Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 29 de febrero de 1996

Expediente No 8378/95 - Ref. 001/96

RES. No 015/96

VISTO:

La Res. 377/95 por la que se establece el Calendario Académico de esta Facultad;

Que el pasado 16 de febrero ha vencido el segundo período para la inscripción de los alumnos ingresantes a las diferentes carreras de esta Unidad Académica;

Las diversas solicitudes de inscripción fuera de término, lo aconsejado por Comisión de Docencia y lo resuelto por el Consejo Directivo en su sesión del 28/02/96;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Modificar la fecha de finalización de inscripción del segundo periodo, fijado por Res. No 377/95, quedando como fecha definitiva el dia 28 de febrero de 1996, como último plazo para la recepción de solicitudes de inscripción.

ARTICULO 2o: Hágase saber al Departamento Alumnos, cumplido, ARCHIVESE.-

FAC. EXAC.
NMA
rgg

Lic. MARIA G. UCHINO DE GRANEROS
Secretaria Academica
FACULTAD DE Cs. EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS